

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27319 MADRID

El Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

Que en el procedimiento número 350/2015, seguido frente al deudor Autopista de la Costa Cálida, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., con CIF - 83951624, por auto de fecha 24 de julio de 2015, se ha acordado el nombramiento de nuevo administrador concursal de Don Luis Pérez González, DNI 52.996.562-P, Economista, con domicilio en la calle Génova, 3, 2º planta, 28004 Madrid, teléfono 91.702.17.09.

Madrid, 27 de julio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150039645-1